



+595 21 318 4000
www.universidadcatolica.edu.py
Cordillera del Amambay y Comuneros
C.C. 1718
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN No. 10nv/2025

QUE APRUEBA EL DIPLOMADO EN DERECHO CIVIL – JUICIO EJECUTIVO DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA PEDRO JUAN CABALLERO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”

7 de febrero de 2025

VISTA: la solicitud presentada por Dra. Dina Núñez Abadie, Encargada de despacho de la Universidad Católica para la aprobación del Diplomado en Derecho Civil - Juicio Ejecutivo,

CONSIDERANDO: que dicho Proyecto cuenta con el parecer favorable del Vicerrectorado Académico y de Investigación,

Por tanto,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”

RESUELVE:

Ad referéndum del Consejo de Gobierno General

Art. 1º. Aprobar el Diplomado en Derecho Civil – Juicio Ejecutivo, de la Unidad Pedagógica Pedro Juan Caballero de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD CATÓLICA


Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Rector
RECTORADO

Ante mí:




Abg. J. Gabriel Benítez Colnago
Secretario General

SECRETARÍA
GENERAL